

LA INVESTIGACIÓN DE PREGRADO

JOSÉ JAIME CASTAÑO CASTRILLÓN

En Julio del año 2001, la 1ª promoción de la, en ese entonces, Facultad de Medicina de la Universidad de Manizales, llegaba a 6º semestre, y debía comenzar un proceso de investigación, según el currículo definido en ese entonces. Yo ingresé en ese momento a dirigir ese proceso, que según el decano de la época debía consistir en un proceso de investigación real. Anteriormente yo no había estado vinculado a universidades, pero de mi trabajo anterior en investigación vinculado a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, sabía que ese proceso era factible, y aun más que se podría llegar a que culminara con artículos de investigación publicables y publicados en revistas científicas. En la época, y entre las personas vinculadas con la investigación de la Universidad, me encontré con definiciones que me parecieron bastante curiosas. Se hablaba, y aún se habla, de investigación formativa, la que “se refiere a la investigación como herramienta del proceso enseñanza aprendizaje, es decir su finalidad es difundir información existente y favorecer que el estudiante la incorpore como conocimiento (aprendizaje). La investigación formativa también puede denominarse la enseñanza a través de la investigación”^{1,2}, esta definición implica que fundamentalmente la investigación formativa es un proceso de enseñanza a investigar, tal vez el término podría ser reemplazado por algo así como “pedagogía de la investigación”, pero estrictamente hablando no es investigación. El otro término que escuché es “investigación en sentido estricto” que es el real proceso de investigación, el proceso que produce nuevo conocimiento, así este sea pequeño³.

Con todo el respeto que me merecen estos autores ambos términos me parecen desafortunados, el primero porque califica como

investigación algo que no es investigación, y el segundo porque a la investigación la de otro calificativo que tampoco le corresponde, siendo una definición que depende de la primera. La verdad es que la investigación es una sola, y no requiere de calificadores, cualquier proceso de generación de nuevo conocimiento, así este conocimiento sea algo pequeño, es investigación. Los procesos que no tienen este objetivo simple y llanamente no son investigación. El Dr Pedro Prieto (eminente físico colombiano, director de la comisión de pares que visitó la Universidad de Manizales, con motivo de su acreditación institucional) llamó la atención sobre este hecho en la sesión correspondiente a investigación, al parecer predicó en el desierto, porque igual estos términos se siguen empleando. El peligro grande que tienen estas dos definiciones es que algunos podrían pensar que la función de investigación de los pregrados de las universidades se agota con la “investigación formativa”, y esto no es cierto como lo afirma Restrepo-Gómez³, porque el compromiso de la Universidad, de toda la universidad, es hacer investigación “a secas”.

Lo anterior quiere decir que los procesos de investigación reales, como el emprendido por la Facultad de Medicina de la Universidad de Manizales en el año 2001, no solo son posibles, sino deseables. La investigación generalmente es elaborada por estudiantes, de pregrado, maestría o doctorado, y siempre dentro de lineamientos curriculares. La diferencia está, desde luego, en el grado de nuevo conocimiento que se logre en el proceso, y desde luego la investigación a nivel de doctorado debería lograr mejores resultados en este aspecto.

La tendencia actual en los programas de medicina de Colombia, y el mundo, es incrementar la investigación de pregrado, como lo demuestra el artículo científico elaborado por Alzate⁴ et al/ y publicado en el año 2014 en el cual estudia

la participación de estudiantes de pregrado en la elaboración de artículos científicos publicados en algunas revistas científicas médicas colombianas. Encuentran trabajos de estudiantes de pregrado de 26 universidades, estando la Universidad de Manizales en un honroso 7ª lugar, producto de los artículos elaborados en líneas de investigación y publicados en estas revistas. En esta revista cada vez son publicados más artículos de investigación de estudiantes de pregrado en Medicina, provenientes de diferentes universidades.

Cualquier programa de Medicina, que, tentado por la vieja aspiración de algunos médicos de que los currículos de Medicina se limiten a asignaturas médicas, intente limitar o acabar con el proceso de investigación de pregrado, se va a ver en serias dificultades, entre otras en sus procesos de acreditación, frente a otros programas de Medicina que sí valoran la investigación de pregrado y la estimulan. En particular el proceso del Programa de

Medicina de la Universidad de Manizales, en este sentido, está en serio peligro debido a la dedicación creciente que exigen las asignaturas médicas de los estudiantes del Programa. ¿Cuándo algunos docentes se darán cuenta de que atiborrar de datos a sus estudiantes es tarea de antemano perdida?

Literatura citada

- 1 Mayahira J. **La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado.** Rev Med Hered 2009; 20(3):119-122.
- 2 Hernández CA. **Investigación e investigación formativa.** Nómadas 2003; 128:183-193.
- 3 Retrepo-Gómez B. **Conceptos y Aplicaciones de la Investigación Formativa, y Criterios para Evaluar la Investigación científica en sentido estricto.** Bogotá DC: Consejo Nacional de Acreditación; año?.
- 4 Alzate-Granados JP, Caicedo-Roa M, Saboya-Romero DM, Pulido JC, Gaitán-Duarte HG. **Participación de estudiantes de pregrado de medicina en revistas médicas y académicas colombianas indexadas en Publintex, categorías A1 y A2, en el periodo 2009-2012: revisión sistemática de la literatura.** Rev Fac Med UNAL 2014; 62: 9-15.

